



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras: Junta de Castilla y León



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Europa impulsa nuestro crecimiento



Junta de Castilla y León

CLU-2025-1-01

Referencia

CP26/101

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato predoctoral regulado a través del artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

María Isabel Peña Calvo (Línea de Investigación: Estudio de interacciones no covalentes y reactividad de sistemas organometálicos mediante espectroscopía en disolución, espectroscopía de alta resolución en fase gas y cálculos computacionales)

Proyecto de Investigación al que se adscribe: Programas estratégicos de investigación: Centro de Innovación en Química y Materiales Avanzados (CINQUIMA)

Entidad Financiadora: Junta de Castilla y León y FEDER UE

Aplicación presupuestaria de la UVa: 18IGQW

Departamento/Centro de adscripción: IU CINQUIMA

Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias-Edificio QUIFIMA

☒ **Personal Investigador**

CATEGORIA:

☒ Investigador predoctoral.

☐ **Personal colaborador en tareas de investigación**

CATEGORIA:

☐ Técnico Investigación Nivel 1

☐ Técnico Investigación Nivel 2

☐ Técnico Investigación Nivel 3

Jornada semanal de 35 horas, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

Retribución mensual bruta: 1.980,45 € (con las pagas extras prorrateadas)

☐ **COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)

☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes).

☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Investigación en interacciones no covalentes de sistemas organometálicos y derivados mediante una metodología colaborativa integrada basada en Química sintética organometálica, espectroscopía de alta resolución en fase gas y técnicas computacionales. Las tareas que se llevarán a cabo estarán relacionadas con los siguientes puntos:

- Síntesis de compuestos organometálicos, en especial de los grupos 2, 12 y 13, susceptibles de ser estudiados en fase gas.
- Caracterización estructural de los compuestos organometálicos mediante espectroscopía de RMN e IR. Estudio de interacciones débiles en disolución mediante espectroscopía y calorimetría.
- Realización de estudios espectroscópicos de alta resolución en fase gas, centrados en la caracterización de interacciones no covalentes tales como enlaces de hidrógeno a sistemas organometálicos, enlaces donor-aceptor no convencionales, interacciones de apilamiento y fuerzas dispersivas.
- Realización de cálculos computacionales de estructura electrónica mediante métodos de alto nivel basados en teoría del funcional de la densidad, así como la evaluación de la capacidad predictiva de los métodos teóricos.
- Tratamiento e interpretación de resultados experimentales, elaboración de informes científico-técnicos y difusión de resultados mediante publicaciones y comunicaciones científicas.

Fecha prevista de inicio: 1 de octubre
2026

Fecha de fin de contrato:
30 de septiembre 2027 (posibilidad de
prórroga)

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de esta a:

Vocal: Juan Ángel Casares González

Secretario: Alberto Eugenio Lesarri Gómez

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión de una titulación universitaria de Licenciatura o Grado, así como de un Máster oficial. En ambos casos han de estar relacionados con la Química, y/o con áreas afines a las líneas de investigación del IU CINQUIMA, y en particular, con la temática del proyecto.

Se valorará:

- Expediente académico.





Universidad de Valladolid

ANEXO I



- **Actividades de investigación afines a las líneas de investigación del proyecto**
- Publicaciones, colaboraciones en proyectos, congresos, ...
- Competencia en **inglés** oral y escrito.
- Haber completado el Grado en Química con posterioridad al 01 de enero de 2022.
- Otros méritos.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, acreditados documentalmente, conforme al siguiente baremo*:

A-Méritos curriculares:

Expediente académico (Grado o Licenciatura, y Máster oficial; hasta 7.0 puntos). Se valorarán especialmente aquellos expedientes académicos con calificaciones en el Grado o Licenciatura **iguales o superiores a 7.5**.

B-Adecuación

- **Experiencia demostrable** a través de publicaciones (publicaciones científicas, congresos, trabajos académicos, ...), cursos, y contratos/becas de investigación relacionados con la temática del proyecto (hasta 1,8 puntos).
- **Títulos académicos oficiales de inglés** (hasta 0,4 puntos).
- Haber completado el Grado en Química con posterioridad al 01 de enero de 2022 (hasta 0,5 puntos).
- **Otros méritos** (hasta 0,3 puntos).

*Se requerirá un mínimo de 7,0 puntos para poder ser propuesto como candidato

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5A49-6457-6537-3378*4667. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 03/09/2026 09:51:13. Expediente n°: TABLON-2026-001686

CSV: JhTxcVWGRc3YitVQwe7ig== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2026 10:10:07	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	02/09/2026 09:25:33	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=JhTxcVWGRc3YitVQwe7ig%3D%3D			

